El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.377

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, MARTES 13 DE MARZO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

EL NUEVO MINISTERIO en Francia

No sabemos todavía á la hora en que escribimos estas líneas, si el nuevo ministerio francés llamado á substituir al gabinete Rouvier queda definitivamente constituído en la forma indicada por las últimas noticias que á la vista tenemos. Se da como muy probable la formación de un ministerio por M. Sarrien, y en el que entrarán varias notabilidades de la izquierda republicana radical. Como la hipótesis es de las más admisibles, creemos de oportunidad consagrar algunas líneas á los nuevos consejeros de monsieur Fallières.

M. Sarrien, que ha sido ministro en anteriores ocasiones, pero que por primera vez desempeñará la presidencia gubernamental, no ha figurado hasta el presente como un político de primera talla, si bien nadie puede negarle condiciones notables que ha puesto con frecuencia de relieve, así en el gobierno como en el Parlamento, granjeándole el respeto y la estimación generales, lo mismo de amigos que de adversarios. «C'est avant tout un parfait honnete homme», decía de él uno de estos últimos, y nadie pone en duda lo merecido de este elogio tributado á un político que se distinguió siempre por lealtad y por su consecuencia, no menos que por la moderación de su espíritu dentro de las ideas radicales. Excelente orador además y trabajador infatigable.

Mr. León Bourgeois, presidente del Consejo que fué ya dos ó tres veces en pasados períodos y que hubiese podido serlo nuevamente ahora á haberlo deseado, parece haber aceptado la cartera de Negocios Extranjeros, y hay que agradecérselo sinceramente, puesto que no había, hoy por hoy, en todo el Parlamento francés, un estadista y diplomático más indicado, de mayor autoridad ni de mayor prestigio para encargarse de una herencia tan peligrosa y tan difícil como la de Mr. Rouvier, en lo tocante á la política extranjera. Mr. León Bourgeois, que representó tan brillantísimo papel como delegado de la Francia en la famosa Conferencia de La Haya, posee no tan solamente todas las condiciones necesarias para sortear con fortuna todas las dificultades de los actuales momentos, sino que goza también del raro privilegio de ser «persona grata» en todas las cancillerías europeas, la de Berlín inclusive y no es esta floja ventaja en cuestión de diplomáticos achaques.

Por lo demás, la figura de Mr. León Bourgeois es harto conocida, así política como moralmente, y de ella se ha ocupado suficientemente «La Vanguardia» en anteriores ocasiones, para que hoy podamos presumir de añadir nuevas pinceladas al retrato del eminente hombre público.

De la cartera de Hacienda se ha encargado M. Poincaré, político prestigioso, muy buen orador «d'affaires» y uno de los más grandes matemáticos que hoy tiene la Francia.

M. Arístides Briand, á quien se ha pensado confiar el departamento de Instrucción pública, era pocos años atrás todavía un político totalmente desconocido. Las ardientes discusiones entabladas en recientes períodos parlamentarios á propósito de la ley de separación de la Iglesia del Estado, ley de que fué el principal autor y redactor, pusieron á M. Briand en evidencia, conquistándole extraordinario valimento entre los elementos más avanzados. Es un político joven todavía y de grandes alientos oratorios, á quien los radicalismos hoy en boga parecen reservar una carrera muy lucida y tal vez el desempeño de los pricipales papeles en el teatro.

De los demás señores llamados á las otras carteras, poco ó nada de verdadero interés podríamos decir. Son figuras de categoría secundaria. Conviene, empero, hacer una excepción en favor de uno de los nuevos electos: del designado para el ministerio de la Guerra y que no es otro que M. Gearges Clemenceau, el famoso Clemenceau, que era ya treinta años atrás el «leader» más conspicuo, más temido por su acometividad, por su formidable elocuencia, de todo el partido radical y que por extraña é inexplicable anomalía, después de batallar intrépidamente durante esos treinta años, y de ser considerado justamente como una de las glorias del republicanismo francés, ha llegado á la vejez, sin que una sola vez le confiara ni la jefatura del gobierno ni siquiera el desempeño de una cartera. Anomalía, repetimos, inexplicable en un país y dentro de un régimen que han presenciado el encumbramiento al poder de tantísimos hombres, muchos de ellos mediocres, adocenados, favorecidos únicamente por la suerte ó por valiosas amistades.

De cuantos enemigos tuvo Gambetta en el curso de su brillante carrera política, ninguno se mostró tan encarnizado ni fué tan temible para él como Clemenceau. Y lo mismo podía decir otro estadista de tanto talento y tanto prestigio como Jules Ferry, que después de ejercer una preponderancia enorme en el gobierno y en el Parlamento, debió á las iras de Clemenceau el más estruendoso é irremediable descalabro. Hubo un período, y período bastante largo, en que los gobiernos de la República no podían vivir por mucho tiempo si no contaban con el apoyo, ó cuando menos con la benévola neutralidad de Clemenceau: y ¡ay de ellos si el atrabiliario campeón de los radicales se convertía de protector en adversario!... Con su elocuencia admirable, porque es preciso confesar que Clemenceau ha sido uno de los más grandes oradores que haya tenido la tribuna francesa durante el último tercio del siglo pasado, con sus arengas preñadas de formidable dialéctica, de acerada ironía y de tempestuosos arranques, el terrible tribuno desconcertaba á los ministros y dislocaba las más compactas mayorías, llevaba la más vergonzosa derrota al campo del contrario. Llamósele entonces «le tombeur des ministères», y la frase no podía ser más acertada; pero por singular ironía del destino, á aquel potente atleta que tan briosamente derribaba y pulverizaba á un gabinete, no le llamaban nunca los jefes del Estado para constituir uno nuevo. Sus esplendorosas victorias no le valían jamás las satisfacciones del poder. Quizá porque su temperamento excesivamente agresivo y autoritario inspiraba demasiados recelos. «A Clemenceau—decía uno de sus correligionarios—se le admira y se le teme, pero no se le quiere.»

Circunstancias que sería prolijo enumerar obligaron al «leader» radical á apartarse durante algún tiempo de las luchas parlamentarias. Dejó hasta de ser diputado por haberle vencido en su propio distrito electoral un obscuro contrincante. Entonces se dedicó á las luchas periodísticas y se reveló desde el primer momento como un polemista de primer orden, como un escritor de grandes alientos; literato y filósofo á un tiempo, gallardeando de una vastísima cultura intelectual. Es sin disputa uno de los mejores periodistas políticos y sociólogos que cuenta hoy la prensa parisien.

Hace algunos años volvió al Parlamento en calidad de senador, pero sin los brios oratorios de antaño, apagados hoy, sea por el soplo de la ancianidad, sea por el resquemor de añejas desilusiones. Pocas veces habrá tomado la palabra desde que se sienta en los escaños senatoriales. Si ahora resulta confirmada su elevación al ministerio, veráse obligado á hablar con mucha mayor frecuencia, á intervenir en los acalorados debates de la Cámara, y entonces podrán decir sus partidarios y sus enemigos si el famoso orador continúa siendo lo que era antaño: el mejor tribuno que ha tenido la tercera República... después de Gambetta.—E.

Telegramas

París 10.

Catástrofe minera

De Lens comunican que esta mañana, en las minas de Courrierres, poco después de haber bajado á los pozos los mineros en número de mil ochocientos, ha ocurrido una explosión de grisú, incendiándose todas las galerías.

La catástrofe se ha producido á las siete de la mañana y supera en horror á cuanto pueda imaginarse, aun creyéndose que gran número de mineros habrá tenido tiempo de refugiarse en las galerías laterales.

El incendio es tan violento que las llamas salen por los orificios de los pozos de bajada.

El ministro del Interior marcha para Courrieres.

—La explosión del grisú en las minas de Courrieres ha producido formidables hundimientos, encerrándo á los mineros en las galerías.

Según los últimos telegramas recibidos en los centros oficiales, cuatrocientos mineros han podido escapar con vida del incendio de las minas y se espera que otros puedan ser salvados todavía.

La catástrofe, como es natural, ha producido una consternación inmensa en toda aquella comarca.

—Según nuevas noticias que llegan de Courrieres, la causa de la catástrofe ha sido un colosal hundimiento producido en el terreno por las lluvias torrenciales de los últimos días, que se han extendido á una buena parte de la región del Mediodía.

Se ignora todavía el número de las víctimas, pues en muchos pozos no es posible aún organizar el salvamento, á consecuencia de los gases que desprenden.

Las escenas desgarradoras que se han desarrollado son muy numerosas y de una intensidad extraordinaria.

—La catástrofe de Courrieres ha causado honda impresión en París. Fallieris ha enviado á uno de sus ayudantes al sitio de la catástrofe, acordando no asistir esta noche al baile de la Escuela Normal.

—Las noticias recibidas de Courrie-

res á última hora dicen que de los dos mil mineros que habían bajado á los pozos cuando ha ocurrido la catástrofe, ochenta han podido ya ser salvados, ignorándose el número exacto de las víctimas, aunque créese que habrán de pasar bastante de mil muertos.

Un telegrama que acaba de recibirse en el Ministerio confirma que el ingeniero cree que en las galerías hay todavía más de mil hombres, de los cuales seguramente muy pocos se salvaran con vida.

—De Courrieres dicen que se confirma desgraciadamente la noticia de que en el fondo de las minas quedan mil cien cadáveres.

Un contramaestre que ha bajado á ellas dice que el espectáculo que ofrecen los lugares de la catástrofe sobrepuja á cuanto es posible imaginar.

—Las noticias llegadas de Lens á última hora dicen que los muertos en las minas de Courrieres son 1219, y además 400 heridos graves.

—Esta última noche han llegado á Londres las princesas de Battemberg.

—En los círculos políticos de París se cree que mañana podrá quedar constituído el nuevo gabinete.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 12 de Marzo de 1906

Presidió el Alcalde D. José M.ª Mercadal y Pons. Asistieron los concejales señores Pons Sitjes, Ponsetí, García, Tomás, Fusco, Pons Gomila, Vidal Palliser, Pons Hernández, Pascuchi, Gil, Pons Sancho, Carreras antes Amorós y Derresdías.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. José Vives Vidal para efectuar obras en la casa n.º 18 de la calle de Prieto y Caules.

Conceder licencia á D. Jaime Huguet Sintes para construir un almacén en un solar de la Cuesta Vieja.

Alquilar á D. José Orfila Capó por 25 pesetas mensuales la caseta n.º 3 del Mercado del Carmen.

Pagar de imprevistos á D. Juan Monjo Hernández la suma de 446 pesetas 78 céntimos que el Ayuntamiento acordó concederle en sesión de 29 de Noviembre último.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Quedar enterado de la R. O. de 6 del actual autorizando la creación de arbitrios extraordinarios para 1906.

Considerar suficientes los documentos que se tienen aportados al expediente que se está incoando por la Dirección General de Administración en el recurso del Ayuntamiento contra la resolución del señor Gobernador eliminando del presupuesto de ingresos la partida consignada por arbitrio sobre toda clase de ganado é incluyendo en el de gastos la suma de 250 pesetas para pago de la gratificación al Veterinario señor Pons Carreras.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de arriendo por veinte años de dos edificios y un trozo de terreno propiedad del Municipio situados en la calle de la Alameda.

Quedar enterado haber sido nombrado D. José Villalonga Anglada alcalde del Barrio 6.º

Instalar en las Casas Consistoriales las oficinas de la Junta de Protección á la Infancia, facilitar material de escritorio, impresos, etc. y dotar á sus vocales de un distintivo consistente en un botón blanco con su centro verde que se colocará en la solapa del traje.

Declarar á D. Juan J. Rodríguez Femenías hijo ilustre de Menorca y que su retrato sea colocado en la galería de menorquines ilustres.

Autorizar á la expósita D.ª Dolores Guasch para que pueda levantar el depósito de 200 pesetas que según libreta de Caja de Ahorros tiene constituida en la casa de los Sres. Goñalons y C.ª

Aprobar los términos en que se resuelve la instancia de D. Simón Frau Orfila referente al percibo de arbitrios extraordinarios.

CUENTAS

De imprevistos:

Abono de Marzo, Abril, Mayo y Junio de los aparatos Telefónicos instalados en las Casas Consistoriales y Matadero público.

A D. José Teixidor por tres jornales de carro prestados en el transporte de material de guerra, 18'00 pesetas.

A D. Juan Barceló por cuatro viajes en coche á San Clemente y Llumesanas de los empleados que formaron el padrón de vecinos y el Censo del ganado caballar y mular, 10'00 id.

A D. Luis Gimier por una cuenta de varios objetos de cristal y porcelana, 7'30 id.

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De D. José Riudavets de aceite y petróleo facilitados para atenciones del alumbrado público, pesetas 72'36.

A D. José Taixidor por 22 carretadas de saulón para el arreglo de la cuesta de San Francisco, id. 38'50.

De conservación del camino de Llumesanas, id. 63'10.

De id., id., de Binicalaf, id. 67'20.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana, instancia de D. Miguel Florit Mascaró pidiendo autorización para reconstruir la fachada de la casa n.º 6 de la plaza de la Explanada, construir de nuevo la fachada de la misma que mira á la calle de San José y ejecutar ciertas obras en la pared que linda con el callejón de Mons.

De la Comisión de Policía urbana instancia de D.ª María Pons Olives solicitando autorización para practicar las siguientes obras en la casa número 55 de la calle de Isabel II que forma esquina con la plaza de S. Francisco: Tapiar la puerta de la calle y convertir en puerta de entrada la ventana que mira á la plaza; elevar los frontis en diez filadas de sillares y construir dos ventanas con vista á la calle de Isabel II y otra con vista á la Plaza; abrir dos ventanas en el actual frontis y ensanchar la que existe en la pared que mira en la repetida Plaza.

De la Comisión de Hacienda, instancia del Sr. Gerente de la Empresa «Automóviles de Menorca», pidiendo que por cinco años no se imponga á los automóviles de la Sociedad, arbitrio ni gravamen municipal alguno

OTROS ASUNTOS

El Alcalde dió cuenta al consistorio de la reunión celebrada en Mercadal, de cuyos acuerdos están ya enterados nuestros lectores. El señor Pons Sitjes pidió que los gastos ocasionados por la expedición á dicho pueblo fuesen costeados del fondo de imprevistos á lo que accedió el Ayuntamiento.

El mismo señor Pons Sitjes agregó que los carros de los barrenderos por prestar servicio público debían estar exentos de toda contribución municipal y por último dijo que habiendo notado ciertas deficiencias en el censo electoral, suplicaba que el de este año se hiciese con toda minuciosidad, contestando el señor Alcalde que así se haría.

Y siendo las nueve de la noche se levantó la sesión.

Con sumo gusto copiamos el segundo artículo que sobre nuestro puerto ha publicado en «El Diario de la Marina» del 7 del actual, el ilustrado Director de la Escuela Náutica de Barcelona:

MAHON

II

La noticia de la venta del *dique flotante de Mahón*, ha caido como una bomba no tan solamente en aquel hermoso puerto mediterráneo, sino que también en toda la Isla de Menorca, y aún más para todos los marinos y buenos patricios que comprenden el valor estratégico de la situación que tiene el puerto de Mahón y el interés que debe tener España para conservarlo en su poder.

Yo entiendo, como cosa axiomática, que el centro ó vértice de la política mundial es aún hoy dia el Mediterráneo tal como lo fué en tiempo de las guerras púnicas y en tiempo de las cruzadas; y si pudiera medirse por medio de una escala decimal el valor que representa España en el tablero político de las naciones, seguramente encontraríamos que la posesión del puerto de Mahón representa un crecido tanto por ciento de este valor político.

No se compagina que por una parte se eleve el puerto de Mahón á la categoría de Apostadero naval, como tiene proyectado con tanto patriotismo el ilustre general Concas, y por otra parte se reste del mencionado puerto un elemento de tanto valor marítimo como es el dique flotante; pues es indudable que no puede haber Apostadero sin dique, de cualquier clase que sea, y sin un arsenal para carena y habilitación de naves; pues de lo contrario resultaría solamente un Apostadero burocrático.

Pero cuando un hombre de tanto crédito marítimo como el actual señor ministro de Marina ha dispuesto la venta del dique que nos ocupa, hay que creer que tiene poderosos motivos para ello, pues tiene plenamente demostrado que no hay quien le gane en patriotismo. Vamos pues á hacer una pequeña crítica ó discusión de este problema: según tengo entendido, el dique se halla fondeado en un paraje del puerto inconveniente por constituir un estorbo y luego el lugar es vulnerable á los fuegos de un enemigo situado fuera del puerto y también tiene la contrariedad de que en aquel lugar las aguas no son bastante tranquilas como es preciso para las operaciones de entrada y salida de un buque en dique flotante.

Según parece, se acordó que el lugar definitivo para fondear el dique sería la parte más interior del puerto enfrente del antiguo arsenal; pero como allí no hay bastante fondo tendría que dragarse en cantidad bastante considerada para que el dique pudiera funcionar.

Las utilidades que este dique podría prestar en Mahón son de dos clases; la una para servicio de la Marina mercante y la otra para el servicio de la Marina militar. La Marina mercante no es probable que diera grandes rendimientos á la explotación del dique, y con seguridad distaría mucho de cubrir sus gastos, pues la casi totalidad de nuestras líneas de navegación tiene por cabeza á Marsella ó Génova, en donde hay diques con tarifas tan económicas y servicio tan cómodo y completo, que resultaría una verdadera estorsión y daño económico ir expresamente á Mahón para entrar en dique. Esto aparte que en Barcelona tenemos un dique flotante y deponente para 6.000 toneladas de peso, que está adquiriendo buen crédito.

Los servicios que el dique puede prestar actualmente á nuestra Marina militar son escasos, por la sencilla razón, que casi no existe esta Marina militar; y no es cosa que el dique tenga que emplearse en levantar cañoneros y torpederos; y como ha dicho muy bien el general Concas, cuando España tenga escuadra (si es que algún día la tiene, que yo lo dudo), el dique será viejo y poco menos que inútil; de manera que por este lado el dique es antieconómico. Pero mirando el problema con otro prisma resulta muy diferente, pues aunque España no tenga escuadra, es natural y lógico que por instinto de conservación esté aliada con alguna potencia marítima, y en este caso el dique serviría para la escuadra amiga, aún más, el dique sería una verdadera necesidad para esta escuadra considerando la situación que tiene el puerto de Mahón, de manera que estoy plenamente convencido, y me parece indiscutible que en Mahón hemos de tener un dique capaz para los mayores buques de combate, condición esta que no tiene el dique que tenemos fondeado en el puerto que motiva estas líneas, ya que solamente es capaz para levantar buques como nuestro «Carlos V»; de manera que el problema es difícil de resolver pues España debe tener en el puerto de Mahón un dique de gran potencia; el que tenemos allí no es bastante capaz para los buques de guerra modernos y no es utilizable para la Marina mercante.

Para fondear el actual dique en el interior del puerto tendría que procederse al dragado de una grande superficie para aumentar el fondo de unos siete metros como término medio, lo que significa el gasto de una cantidad muy importante. Yo entiendo que lo más conveniente en este caso es vender el dique tal como propone el general Concas; pero que el producto que se saque de esta venta se destine á la construcción de un dique seco capaz para tener dentro los buques de mayores dimensiones, y como que, con esta venta no habría dinero bastante,

añadir en el presupuesto de Marina y durante cinco años la cantidad necesaria para completar una obra de tan grande importancia; ya que no es de creer que no faltando dinero y buena voluntad se necesitará más tiempo del expresado para la terminación del dique.

Resumiendo: entiendo que el Ministro hace muy bien en vender el dique de Mahón, si encuentra medios de hacerlo con ventaja, pero que el producto de la venta no vaya á las arcas del Tesoro como resulta con la venta de todo lo que depende de Marina; lo que no es equitativo ya que los productos de la venta de material de guerra se destinan á las atenciones del mismo departamento militar; por consiguiente, parece justo que el dinero que se saque de la venta del dique de Mahón se emplee para la construcción de un dique seco que puede ser de gran utilidad para las Marinas aliadas.

JOSÉ RICART GIRALT.

Barcelona 5 de Marzo de 1906.

NUEVO DIRECTOR

Debido á descuido y á pasar de estar compuesta la noticia dejamos ayer de publicar que el sábado cesó en la dirección de este periódico nuestro querido amigo D. José Llopis Aragonés, habiéndose encargado de la dirección del mismo nuestro no menos amigo D. Francisco Villalonga Anglada.

ACTO DE JUSTICIA

En la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento se acordó nombrar hijo ilustre de Menorca á nuestro inolvidable amigo D. Juan J. Rodriguez y Femenías, y colocar su retrato en el salón de sesiones.

Por más que solo sea un acto de justicia lo acordado á la memoria del que tras árdua labor legó á la ciencia el fruto de sus largos estudios, no podemos menos que felicitar á nuestra corporación, pues al honrar á uno de nuestros paisanos ha honrado á Menorca toda.

JUICIO DE EXENCIONES

El Gobernador de acuerdo con lo propuesto por la Comisión Mixta de Reclutamiento ha acordado señalar á los pueblos de esta isla los dias 18 y 19 del actual para el juicio de exenciones concedidas á los reclutas pertenecientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905, que en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de reclutamiento, deben ser revisados por dicha Corporación.

LA VEDA DE LA LANGOSTA

Habiendo solicitado los pescadores de Fornells que todos los años se levante la veda de la langosta el día 1.° de Marzo, se ha resuelto que, reunida la Junta de pesca de la provincia, como dispone la última de la Real orden de 12 de Febrero del corriente año, proponga lo que estime más conveniente á los intereses generales, tanto actuales como permanentes de aquella región.

AUTOMOVILES

Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, en vista del éxito obtenido en la expedición del pasado domingo, la Empresa «Automóviles de Menorca» ha organizado dos para la presente semana.

La primera á Alayor y Mercadal se efectuará en la tarde de mañana y la otra á Ciudadela el próximo domingo.

Para esta última sabemos son bastantes ya los suscritos.

Acaba de ponerse á la venta el poema de José de Prada (Pepe Verdades) «ADELANTE» leido en la velada que en su honor se celebró en Alayor. Su precio es de 15 céntimos, y en Mahón se expenderá en el casino «Unión Republicana».

Su autor, nuestro correligionario, nos suplica manifestemos á los lectores que habiéndose recibido un crecido número de Boletines de suscripción para su última obra, la novela social «Alma rebelde» ésta comenzará á publicarse semanalmente desde el lunes 1.° de Abril, en cuadernos al ya señalado precio de 10 céntimos, debiendo todos los que deseen adquirirla remitir antes del 25 del corriente el Boletín que en cuarta plana publicamos, franqueado con 1/4 de céntimo al autor en la Carcel de Mahón. Terminada la publicación de la obra recibirán los suscriptores lujosas cubiertas y una colección de las obras de nuestro correligionario.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupón de 1.° de Abril próximo de valores locales.

Mahón 13 Marzo de 1906.—Goñalons y C.ª

TERTULIA REPUBLICANA

SAN LUIS

(A los Sres. Socios)

Se convoca Junta General para el próximo sábado 17 del que cursa, á las ocho de la noche, con el objeto de tratar y resolver acerca de la provisión de la plaza de Conserge, vacante en esta Sociedad. San Luis 12 de Marzo de 1906.=P. A. de la J. D., El Secretario, Pedro Gornés.

SECCIÓN DE S. LUIS

Ayer la «Tertulia Republicana» de este pueblo celebró como estaba anunciado, un banquete de caracter político, al cual fueron invitados varios correligionarios de Mahón.

Como se trataba del primer acto político de esta índole celebrado en nuestro casino, revistió caracteres de solemnidad.

Alrededor de la mesa colocada en forma de U se sentaron unos sesenta comensales.

La comida fué abundante y el servicio esmerado.

Llegada la hora de los brindis, tomaron la palabra los señores García Pons Sitjes, Gornés (D. Pedro), y Roselló, Presidente de la «Tertulia Republicana» también se leyeron unas poesías improvisadas por nuestro amigo D. Jaime Pons, que fueron muy aplaudidas, lo mismo que los demás oradores.

A propuesta del señor García se efectuó una colecta entre los concurrentes la cual produjo la suma de veinte pesetas que fueron entregadas al Sr. Alcalde de aquel pueblo como donativo para la Beneficencia Domiciliaria.

Muchas fueron las señoras que acudieron á la hora de los brindis, contribuyendo á realzar la fiesta la que se deslizó en medio del mayor entusiasmo y terminó con el orden más perfecto.

Estos correligionarios conservarán un grato recuerdo de la misma mostrándose animados para que estos actos se repitan en lo sucesivo.

S. Luis 12 Marzo 1906.

Hechos y dichos

El domingo tuvieron lugar en esta Isla tres reuniones de alguna importancia, una en Mercadal presidida por el Sr. Alcalde de esta Ciudad, otra en Fornells con motivo de la escursión verificada en uno de los automóviles de la nueva empresa y otra en San Luis, esta última de carácter político puesto que se trataba de un banquete entre republicanos.

¿En cual de ellas se promiscuó á pesar de hallarnos en período cuaresmal?

No dudamos que desde el Obispo al último monaguillo dirán que en el banquete republicano de San Luis.

Pues no señor; casualmente allí no se faltó á ningun precepto de la iglesia católica, mientras que en Fornells y en Mercadal se mezcló sin reparo alguno la carne con el pescado, por muchos que blasonan de católicos.

Esto sucede porque, en general, los católicos saben á punto fijo en cual terreno les conviene hacer el papel de hipócritas.

***

Uno que muchas veces se pasa la noche jugando en el casino hasta las cuatro de la madrugada y acostumbra dejar la cama á las doce del día y disfruta de varias prebendas sin hacer nada de provecho, trata de bargueses á los que trabajan para ganar el pan de sus familias.

No necesitamos nombrarle porque nuestros lectores saben á quien nos referimos.

Mirau que 'n té de barra

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 9'00.

Hoy será comunicada oficialmente á los diplomáticos, la boda de D. Alfonso.

Madrid 12, 9'10.

Mañana contestará á los generales que ejercieron mando en las perdidas colonias el jefe del Gobierno señor Moret.

Madrid 12, 16'00.

Asegúrase que á raiz de los últimos discursos pronunciados en el Congreso por el batallador diputado radical don Rodrigo Soriano, ha sido de nuevo agredido.

Faltan detalles.

Madrid 13, 7'00.

Hay gran espectación para conocer el resultado de la sesión que debe celebrarse hoy en Algeciras.

La prensa francesa muéstrase muy optimista respecto al resultado de la Conferencia.

Madrid 13, 7'40.

Anoche se declaró un incendio en el ministerio de Fomento, que pudo ser sofocado sin que ocurrieran desgracias.

Madrid 13, 8'00.

Han llegado á Melilla dos comisiones con el objeto de visitar al Roghi y transmitirle detalles de los trabajos que lleva efectuados la conferencia.

En esta ciudad será construida en breve una mezquita.

Madrid 13, 8'10.

Circula el rumor de haber fallecido en la cárcel de Sevilla Muñoz López, procesado como autor de los crímenes cometidos en el famoso huerto de «el francés».

Madrid 13, 9'00.

El tema de las conversaciones de hoy es la agresión de que ayer fué objeto el señor Soriano en el Congreso.

Gobernador militar incautádose Primo Rivera, Soriano herido. (1)

Madrid 13, 9'10.

Ayer tarde llegaron á esta corte los monarcas lusitanos siendo aclamados por todas las calles del tránsito.

El banquete celebrado anoche en Palacio estuvo brillantísimo.

Esta noche habrá función de gala en el Real.

(1) Así dice el telegrama por lo que suponemos será el señor Primo de Rivera el autor de la agresión.

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 12 de Marzo de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 °/o	81'41
Deuda amortizable 4 °/o	100'07
Acciones f. c. Norte de España	52'60
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante	89'00
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	27'25
Acciones Banco Hispano Colonial	70'87
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 °/o	97'50
Obligaciones Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 °/o	57'50
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 °/o	108'00
Francos	15'65
Libras	29'10

Mahón 13 de Marzo de 1906.

Regalados

Completamente

Solo hasta el dia 15

Ampliaciones

OCASION

Debe aprovecharla toda persona que guste tener una buena ampliación sobre papel bromurado, procedimiento fotocreyón y correspondiente marco, ó bien un buen objeto de arte de suma utilidad.

La casa sucesora de Manuel Soler, de Barcelona, regala uno ó varios de estos objetos á cada comprador de una obra del catálogo especial, de obras científicas, de arte y moral recreativa por eminentes autores.

Ventas al contado y á plazos desde 2'50 ptas. mensuales entregando enseguida las obras completas y encuadernadas.

Catálogos y prospectos gratis.

Para informes en casa de D. Juan Espí, Angel 8-bis ó bien al viajante D. Francisco Parchet, calle Plana 13 el cual permanecerá en esta plaza solo hasta el día 15 del corriente mes.

Se vende

Una tienda de comestibles con todos sus accesorios, situada en la Plaza de la Arravaleta número 6.

En la misma darán razón.

Pulpa seca de remolacha

El mejor alimento para el ganado

Proporciona á los animales que nos dan TRABAJO, CARNE Y LECHE una alimentación adecuada para que rindan el máximun de utilidad, es un problema importantísimo de cuya solución práctica obtienen siempre los agricultores, ganaderos é industriales su más seguro éxito económico.

Al ensayar LA PULPA DE REMOLACHA desecada en hornos especiales por LA AZUCARERA DE ARAGON, todos los agricultores quedan admirados, pue dicho producto ejerce su beneficiosa influencia sobre el ganado cuando este la toma mezclada con pajas, salvados y semillas, notándose bien pronto que los animales así alimentados, trabajan mejor, dan mas cantidad y se les ve engordar con facilidad.

El empleo de LA PULPA DE REMOLACHA como alimento excelente para los animales se generaliza cada vez mas en el extranjero donde se cotiza á buenos precios, visto lo útil y económico que resulta su administración á los ganados

Unico puesto de venta en Menorca en el establecimiento de D. José Riudavets, Plaza del Carmen, 13, Mahón.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Para vender

Lo está una finca en el término de Alayor compuesta de casa, establo, cochera y de unas tres barcillas de tierra de sembradio.

También lo están dos casas situadas en la calle de San Sebastián de esta ciudad números 43, 45, 47 y 49.

Se cederá todo por un precio sumamente barato.

Informarán en esta imprenta.

Sardinas en escabeche

Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, Cristobal Tomas. (Muelle).

La Mutuelle de France des Colonies

Sóciedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Autorizada y aprobada por Decretos Presidenciales de 18 Diciembre 1895, 31 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, funcionan lo bajo la vigilancia directa y efectiva del estado francés, domicilio social: Place de la Republique Lyon.

Constitución en 15 años de un capital, permitiendo á todos asegurar en caso de vida y en caso de fallecimiento un dote para los hijos, una pensión para la vejez, una herencia para la familia. Por entregas desde 6 francos por mes durante 14 años.

Todos los fondos de los asociados convertidos en valores garantidos por el estado francés son depositados en el Banco de Francia.

Suscripciones realizadas desde su fundación en 1896 hasta el 31 de Noviembre de 1905.

VIDA Y FALLECIMIENTO

377 MILLONES 756.900 FRANCOS

Noticias y estatutos se facilitan gratuitamente en la Dirección para España y Portugal, Rambla de las Flores 17 pral., Barcelona.

Y por D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30, Mahón.

Ayuntamiento de Mahón

Hago saber: Que el dia 16 del corriente mes á las diez se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria para revisar las excepciones de los mozos que fueron excluidos temporalmente del servicio militar en los años 1903, 1904 y 1905.

Deberán concurrir todos los mozos interesados y los demás que quieran sostener ó impugnan las causas de excepcion que oportunamete alegaron

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quienes se les entregará una papeleta de citación individual. Mahón 6 Marzo 1906.—José M.ª Mercadal.

***

ARBITRIOS SOBRE PERROS

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, queda desde esta fecha hasta el día 25 del actual, expuesto al público para efectos de reclamación, el padrón formado para la cobranza de dicho arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahón 6 Marzo de 1906 —El Alcalde, José M.ª Mercadal.

***

Arbitrio sobre casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de vino, botellerías, y demás establecimientos de este caracter.

Formado el padrón de contribuyentes el arbitrio expresado, acordó el Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, quede desde esta fecha expuesto al público para efectos de reclamación hasta el día 25 del corriente en las oficinas de recaudación de este Ayuntamiento situadas en los bajos de las Casas Consistoriales n.º 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahón 6 Marzo de 1906.—El Aldalde, José M.ª Mercadal.

***

PRESTACION PERSONAL

Caballerías y Carruages año 1906

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto de la prestación personal correspondiente al corriente año con el objeto de atender con su producto á la conservación de caminos vecinales y demás obras municipales acordó el Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer exponerlo al público para efectos de reclamación hasta el día 25 del corriente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahón 6 Marzo de 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

***

Beneficencia

Debiendo proveerse de víveres necesarios para el mes de Abril próximo los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta Ciudad, se anuncia al público para que las personas á quienes interese, presenten en esta Casa Consistorial, muestras con la nota de precios respectiva, hasta el dia 20 del actual.

Los víveres que se necesitan son los siguientes: café, aceite, patatas, jabón, petróleo, arroz y garbanzos.

Mahón á 6 de Marzo 1906.—El Alcalde Presidente.—José M.ª Mercadal

---

DON CAYETANO TEJERA TERAN,

Capitán de Fragata y Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

Hace saber: Que por Real orden de 17 de Febrero próximo pasado (Boletín oficial n.º 22, página 249) se ha dispuesto lo que sigue:

"Siendo de urgente necesidad la redacción de un Código Marítimo para todos los servicios é incidencias de la Marina mercante y habiéndose presentado un proyecto completo del mismo por la "Liga Marítima", bajo el título de "Anteproyecto de Código Marítimo Civil y Ley de pesca Marítima":—S. M el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, que tomando dicho trabajo como punto de partida para el estudio y discusión de materia tan importante, se invite á todos los Centros interesados del litotal, compañías, sociedades y demás personas que quieran informar en la materia, para que lo hagan á la mayor brevedad posible, con objeto de que recopiladas dichas opiniones por la "Liga Marítima" remitidas á este Ministerio se pueda llegar á presentar á las Cortes un proyecto que satisfaciendo estas necesidades de la Marina mercante, represente á la vez las opiniones de todos los intereses maritimos del país.—Mahón 8 Marzo de 1906.—Cayetano Tejera.

BOLETIN DE SUSCRIPCION á la novela social «ALMA REBELDE» de José de Prada (Pepe Verdades).

D. calle núm. se suscribe á «Alma rebelde» por cuadernos.

(Recórtese y con sello de 1/4 céntimo remítase al autor Carcel de Mahón, antes del 25 del corriente).

PARA VENDER.

Lo está el predio Morella nou. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

***

Lo está la espartería de Rafael Massa y varios objetos para comestibles. Informes: Castillo, 196.

Al estilo de Palma

COCAS ROIS

EMPANADAS DE PESCADO

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma y dias de semana santa en la calle de Hannóver, 36.

PARA VENDER

Lo están todos los accesoaios propios para peluquería, los que se cederán en buenas condiciones.

Para informes dirigirse á la calle de Mahón n.º 34, Ciudadela.

Imp. de Fábregues á cargo de M. Ribó